

Coordinación de Comunicación Social
COMUNICADO DE PRENSA

No. 17/2019

Ciudad de México, 7 de marzo de 2019.

**NUNCA VER AL JUSTICIAS COMO UN EXPEDIENTE O UNA CIFRA,
PIDE MAG. GUERRA ÁLVAREZ A IMPARTIDORES DE JUSTICIA**

Al encabezar la conmemoración del Día del Juzgador Mexicano en el Poder Judicial capitalino, el presidente del TSJCDMX demandó, asimismo, no ver su función como algo mecánico o frío.

En el acto en el que se entregaron reconocimientos a juzgadores decanos y a magistrados y jueces del órgano judicial, abundó que el TSJCDMX requiere personas sensibles a las demandas de la sociedad y de los sectores vulnerables.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, pidió a los impartidores de justicia del órgano judicial capitalino nunca ver al justiciable como un expediente más o una cifra, ni tampoco a su función como algo mecánico o frío, sino ser sensibles a sus exigencias y materializar su anhelo de justicia.

Al encabezar la conmemoración del Día de Juzgador Mexicano, en la que se entregaron reconocimientos a impartidores de justicia decanos, así como a magistrados y jueces, el magistrado Guerra Álvarez puntualizó que el TSJCDMX requiere de personas sensibles a las demandas de la sociedad y de los sectores vulnerables.

En el edificio de Salas Penales del órgano judicial capitalino, planteó que en justicia nunca se alcanza la perfección, pero enfatizó que lo que si resulta asequible es ser cada día mejores impartidores de justicia, a partir de no desapegarse de los principios que rigen la función judicial: legalidad y honradez, accesibilidad, transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas.

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 51 30 48 67
55 18 40 67
www.poderjudicialdf.gob.mx**

El también presidente del Consejo de la Judicatura local, subrayó que el justiciable es una persona, un ser humano que siente, que sufre y que requiere que alguien le dé lo que le corresponde cuando así procede según las leyes. “Se trata de alguien que demanda a gritos justicia, y nosotros estamos aquí, en esta gran institución para materializar este anhelo”, puntualizó.

Con la presencia de la presidenta del Colegio de Jueces del Fuero Común de la Ciudad de México AC, María de los Ángeles Rojano Zavalza, y de la directora general del Instituto de Estudios Judiciales, María Elena Ramírez Sánchez, Guerra Álvarez consideró necesario que el impartidor de justicia, de cuando en cuando, reflexione sobre cómo realiza su trabajo, si es lo suficientemente sensible, si estudió a conciencia el expediente o fue lo necesariamente exhaustivo a la hora de resolver.

El magistrado dijo que juzgar es, por naturaleza, la actividad humana más propensa al error y en la que nunca se alcanza la perfección, pero advirtió que nadie tiene derecho a renunciar a su búsqueda.

Nunca, abundó, alcanzaremos la perfección, pero “vayamos tras nuestra ardua jornada laboral a casa con la conciencia tranquila de que fui justo y di a cada quien lo que en derecho corresponde; que mi resolución se apega a los principios” a que obliga la ley.

Guerra Álvarez también destacó que los jueces nunca deben perder de vista que, en un sentido más amplio, impartir justicia es contribuir a la paz en una sociedad, ya que sus resoluciones, que surgen de las leyes, amortiguan la confrontación, y dan el cauce legal necesario para presumir que se vive en un Estado de derecho al cual se debe venerar.

Rememoró que hoy hace 204 años José María Morelos y Pavón consumaba el proyecto constituyente de Apatzingán con el Supremo Tribunal de Justicia de la América Mexicana. Sus palabras, agregó, deben resonar hoy más que nunca: “que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche y lo defienda del arbitrario”.

Esa es nuestra obligación, enfatizó el magistrado.

En su oportunidad, la juez Séptimo de lo Civil y presidenta del Colegio de Jueces del Fuero Común de la Ciudad de México AC, María de los Ángeles Rojano Zavalza, expresó al presidente Guerra Álvarez el compromiso de los jueces de acompañarlo en la tarjea forjada de “nuestro Tribunal”.

Dar la mejor imagen, el mejor trato, el mejor esfuerzo, añadió, y “nuestro estudio en nuestra impartición de justicia para que, como lo señala la Constitución, sea pronta y expedita”.

--oo00oo--